

Armenia, Marzo de 2024

Sras. y Sres.
CONSEJO DE FUNDADORES
La Ciudad.

INTRODUCCION

En el presente documento se realizará la presentación del Informe de Gestión 2023, en el que se relacionaran los aspectos más relevantes de la Fundación Ecologista los Verdes durante el periodo terminado el 31 de diciembre del año en mención.

El presente informe, además de contener información administrativa y financiera relevante, resalta los principales resultados obtenidos en cada uno de los proyectos ejecutados por la Fundación en sus diferentes áreas de enfoque con sus respectivas observaciones.

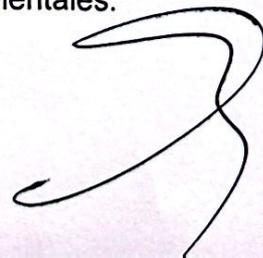
Para el año 2023 la Fundación no realizó programas debido a que actualmente se están adelantando las gestiones necesarias para solicitar la calificación como Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

Durante el 2023 la Fundación tuvo gastos legales de Cámara de Comercio y se realizó el pago del impuesto de Renta con el fin de dar cumplimiento a las normas y obligaciones fiscales.

Evolución previsible de la Fundación Ecologista los Verdes

Para el 2024, quisiéramos realizar nuevos proyectos donde impactemos a la comunidad en materia ambiental.

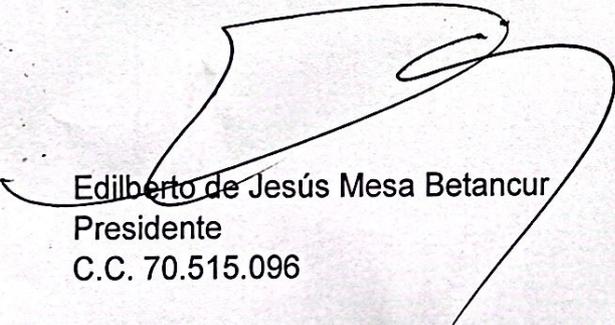
Por otro lado, seguir generando espacios académicos en instituciones educativas y con aliados estratégicos del departamento y del país para realizar campañas de protección y preservación del medio ambiente y mitigación de los efectos del cambio climático, por medio de conferencias, videos, charlas, proyectos de conservación, entre otros, así mismo como promover la siembra de árboles en zonas deforestadas con el fin de reducir efectos del cambio climático, lo anterior con el acompañamiento de aliados estratégicos en la región, en el departamento y en las zonas de influencia donde pueda tener acceso la Fundación. Todo lo anterior también se presume redundará en un aumento en las donaciones y recursos requeridos para el desarrollo de los proyectos ambientales.



Conocimiento del estado de cumplimiento de las normas exigidas legalmente para el funcionamiento oportuno de la fundación

A la fecha, con relación al cumplimiento de las normas contables exigidas en Colombia, los requerimientos establecidos para el desarrollo de la actividad económica sin ánimo de lucro exigidos por la Cámara de Comercio de Armenia, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y el estado a través de la legislación tributaria, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social, se encuentran al día.

En representación de la Junta Directiva



Edilberto de Jesús Mesa Betancur
Presidente
C.C. 70.515.096